

FICHA TÉCNICA

1. NOMBRE DEL MEDICAMENTO

Gliclazida Teva 30 mg comprimidos de liberación modificada EFG.

2. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

Cada comprimido de liberación modificada contiene 30 mg de gliclazida.

Excipientes con efecto conocido:

Cada comprimido de liberación modificada contiene 73,5 mg de lactosa monohidrato.

Para consultar la lista completa de excipientes, ver sección 6.1.

3. FORMA FARMACÉUTICA

Comprimido de liberación modificada.

Los comprimidos de liberación modificada son blancos, ovales, biconvexos.

4. DATOS CLÍNICOS

4.1. Indicaciones terapéuticas

Diabetes no insulino dependiente (tipo 2) en el adulto cuando las medidas dietéticas, el ejercicio físico y la pérdida de peso no son suficientes por sí solos para controlar la glucemia.

4.2. Posología y forma de administración

Posología

La dosis diaria puede variar de 1 a 4 comprimidos al día, es decir, de 30 a 120 mg por vía oral en una única toma con el desayuno.

Si se olvida una dosis, no se debe aumentar la dosis del día siguiente.

Como sucede con todos los fármacos hipoglucemiantes, la dosis se ajustará en función de la respuesta metabólica de cada paciente (glucemia, HbA_{1c}).

Dosis inicial

La dosis inicial recomendada es de 30 mg al día.

Si la glucemia está adecuadamente controlada, esta dosis se puede utilizar como tratamiento de mantenimiento.

Si el control de la glucemia no es el adecuado, esta dosis se podrá aumentar a 60, 90 ó 120 mg al día, en pasos sucesivos. El intervalo entre cada incremento de dosis deberá ser de al menos un mes, salvo si la glucemia del paciente no se reduce después de dos semanas de tratamiento. En este caso, la dosis puede aumentarse al final de la segunda semana de tratamiento.

La dosis diaria máxima recomendada es de 120 mg.

Reemplazo de Gliclazida 80 mg comprimidos (formulación de liberación inmediata) por Gliclazida Teva 30 mg comprimidos de liberación modificada:

1 comprimido de Gliclazida 80 mg es comparable a 1 comprimido de liberación modificada de Gliclazida Teva 30 mg. En consecuencia, el reemplazo se puede llevar a cabo con una cuidadosa monitorización sanguínea.

Reemplazo de otro antidiabético oral por Gliclazida Teva 30 mg comprimidos de liberación modificada:

Se puede utilizar Gliclazida Teva 30 mg comprimidos de liberación modificada para sustituir otro antidiabético oral.

Cuando se haga el cambio por Gliclazida Teva 30 mg comprimidos de liberación modificada se deberá tener en cuenta la dosis y la vida media del fármaco antidiabético previo.

En general, no es necesario un periodo de transición. Se utilizará preferentemente una dosis inicial de 30 mg y después se ajustará según se ha descrito anteriormente para adaptarse a la respuesta de cada paciente a la glucemia.

Si se reemplaza una sulfonilurea hipoglucemiante de vida media prolongada, puede ser necesario un periodo de varios días sin tratamiento para evitar un efecto aditivo de ambos productos, que podría provocar una hipoglucemia.

Se deberá utilizar el procedimiento descrito anteriormente para iniciar el tratamiento con Gliclazida Teva 30 mg comprimidos de liberación modificada: es decir, comenzar con una dosis de 30 mg/día y aumentarla paulatinamente según la respuesta metabólica observada.

Tratamiento combinado con otros fármacos antidiabéticos:

Se puede administrar Gliclazida Teva 30 mg comprimidos de liberación modificada combinado con biguanidas, inhibidores de la alfa glucosidasa o insulina.

En pacientes no controlados adecuadamente con Gliclazida Teva 30 mg comprimidos de liberación modificada, se puede iniciar el tratamiento concomitante con insulina bajo un estrecho control médico.

Poblaciones especiales

Pacientes de edad avanzada

Se prescribirá Gliclazida Teva 30 mg comprimidos de liberación modificada siguiendo la misma pauta posológica que la recomendada para pacientes menores de 65 años.

Insuficiencia renal

En pacientes con insuficiencia renal de leve a moderada, se puede utilizar la misma pauta posológica que en pacientes con función renal normal, monitorizando cuidadosamente al paciente. Estos datos se han confirmado en ensayos clínicos.

En los pacientes con riesgo de hipoglucemia:

- hiponutridos o malnutridos,
- con patologías endocrinas graves o mal compensadas (hipopituitarismo, hipotiroidismo, insuficiencia adrenocorticotropa),
- finalización de un tratamiento con corticoides prolongado y/o a dosis elevadas,
- vasculopatía grave (enfermedad coronaria grave, patología carotídea grave, enfermedad vascular difusa).

El tratamiento se iniciará utilizando la dosis diaria mínima de 30 mg.

Población pediátrica

No se ha establecido la seguridad y eficacia de Gliclazida Teva 30 mg comprimidos de liberación modificada. No hay datos disponibles en niños.

Forma de administración

Gliclazida Teva 30 mg se toma como un único comprimido a la hora del desayuno.

Se recomienda que el comprimido(s) se trague entero.

4.3. Contraindicaciones

- Hipersensibilidad a la gliclazida o a alguno de los excipientes incluidos en la sección 6.1, otras sulfonilureas o sulfonamidas.
- Diabetes tipo 1,

- Precoma y coma diabético, cetoacidosis diabética,
- Insuficiencia renal o hepática grave: (en estos casos se recomienda utilizar insulina),
- Tratamiento con miconazol (ver apartado 4.5),
- Lactancia (ver apartado 4.6).

4.4. Advertencias y precauciones especiales de empleo

Hipoglucemia

Este tratamiento solo se debe prescribir a pacientes con una ingesta de alimentos regular (incluyendo el desayuno). Es importante que la ingesta de hidratos de carbono sea regular, debido al riesgo aumentado de hipoglucemia si se retrasa una comida, si se consume una cantidad inadecuada de alimentos o si el alimento tiene un contenido bajo de hidratos de carbono. El riesgo de hipoglucemia es mayor en las dietas bajas en calorías, después de un ejercicio prolongado o extenuante, después de la ingesta de alcohol o durante la administración de una asociación de fármacos hipoglucemiantes.

La hipoglucemia puede producirse después de la administración de sulfonilureas (ver apartado 4.8.). Algunos casos pueden ser graves y prolongados. Puede ser necesaria la hospitalización, así como la administración de glucosa durante varios días.

Para reducir el riesgo de episodios hipoglucémicos, es necesaria una cuidadosa selección de los pacientes y de la dosis utilizada, así como una información adecuada de los pacientes.

Factores que aumentan el riesgo de hipoglucemia:

- el paciente se niega o no puede cooperar (en particular, los pacientes ancianos),
- malnutrición, horarios de comida irregulares, saltarse las comidas, periodos de ayuno o cambios en la dieta,
- desequilibrio entre el ejercicio físico y la ingesta de hidratos de carbono,
- insuficiencia renal,
- insuficiencia hepática grave,
- sobredosis de Gliclazida Teva 30 mg comprimidos de liberación modificada,
- determinadas enfermedades endocrinas: trastornos tiroideos, hipopituitarismo e insuficiencia de las glándulas suprarrenales,
- administración concomitante de determinados fármacos (ver apartado 4.5).

Insuficiencia renal y hepática

La farmacocinética y/o la farmacodinamia de la gliclazida se pueden alterar en los pacientes con insuficiencia hepática o renal grave. Si se produce un episodio de hipoglucemia en estos pacientes, éste puede ser prolongado, por lo que se debe instaurar un tratamiento adecuado.

Información para el paciente

Se deben explicar al paciente y a sus familiares los riesgos de hipoglucemia, sus síntomas (ver sección 4.8) y su tratamiento, además de todas las posibles situaciones que predisponen a su desarrollo.

El paciente debe ser informado de la importancia de seguir las medidas dietéticas, de realizar un ejercicio regular y de monitorizar regularmente la glucemia.

Control deficiente de la glucemia

El control de la glucemia en pacientes tratados con un antidiabético puede verse afectado por alguno de los siguientes: preparaciones con hierba de San Juan (*Hypericum perforatum*) (ver sección 4.5), fiebre, un traumatismo, infecciones o una intervención quirúrgica. En algunos casos, puede ser necesario administrar insulina.

La eficacia de los fármacos antidiabéticos orales, incluida la gliclazida, para reducir la glucemia disminuye a lo largo del tiempo en muchos pacientes: esto puede ser debido a la progresión de la gravedad de la diabetes o a la disminución de la respuesta al tratamiento. Este fenómeno se conoce como fracaso secundario, que se debe distinguir del fracaso primario que se produce cuando el fármaco es ineficaz como tratamiento de primera línea. Antes de considerar un fracaso secundario, se debe evaluar si el ajuste de la dosis y el cumplimiento de las medidas dietéticas son adecuados.

Disglucemia

Se han notificado alteraciones de la glucosa en la sangre, incluyendo hipoglucemia e hiperglucemia, en pacientes diabéticos que reciben tratamiento concomitante con fluoroquinolonas, especialmente en pacientes ancianos. De hecho, se recomienda una cuidadosa monitorización de la glucemia en todos los pacientes que reciben al mismo tiempo gliclazida y fluoroquinolona.

Pruebas de laboratorio

Se recomienda medir los niveles de hemoglobina glicosilada (glucosa plasmática en ayunas) para evaluar el control de la glucemia. También puede ser útil la automonitorización de la glucemia.

El tratamiento con agentes sulfonilurea en pacientes con deficiencia de G6PD puede desencadenar en anemia hemolítica. Debido a que la glicazida pertenece a la clase de medicamentos con sulfonilurea, deber utilizarse con precaución en pacientes con deficiencia a la G6PD y debería considerarse utilizar una alternativa no basada en sulfonilureas.

Pacientes con porfiria

Se han descrito casos de porfiria aguda con otras sulfonilureas, en pacientes con porfiria.

Excipiente(s)

Este medicamento contiene lactosa. Los pacientes con intolerancia hereditaria a galactosa, deficiencia total de lactasa o problemas de absorción de glucosa o galactosa no deben tomar este medicamento.

4.5. Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción

Los siguientes productos pueden aumentar el riesgo de hipoglucemia

Asociación contraindicada

- **Miconazol** (vía sistémica, gel oral): aumenta el efecto hipoglucemiante con posible aparición de síntomas hipoglucémicos o incluso de coma.

Asociaciones que no se recomiendan

- **Fenilbutazona** (vía sistémica): aumenta el efecto hipoglucémico de las sulfonilureas (desplaza su unión a las proteínas plasmáticas y/o reduce su eliminación).
Es preferible utilizar otro fármaco antiinflamatorio o, de lo contrario, advertir al paciente y resaltar la importancia de la automonitorización de la glucemia. En caso necesario, ajustar la dosis durante y después del tratamiento con el fármaco antiinflamatorio.
- **Alcohol**: aumenta la reacción hipoglucémica (inhibiendo las reacciones compensatorias) y puede provocar la aparición de coma hipoglucémico.

Evitar la ingesta de alcohol o fármacos que contengan alcohol.

Asociaciones que requieren precauciones de empleo

Se puede potenciar el efecto reductor de glucosa en sangre y en consecuencia en algunos casos puede producirse hipoglucemia, cuando se toma uno de los siguientes fármacos: otros agentes antidiabéticos (insulinas, acarbosa, metformina tiazolidinedionas, inhibidores de la dipeptil peptidasa-4, agonistas del receptor GLP-1), beta-bloqueantes, fluconazol, inhibidores de la enzima convertidora de angiotensina (captopril, enalapril), antagonistas de receptores H₂, IMAOs, sulfonamidas, claritromicina y agentes antiinflamatorios no esteroídicos.

Los siguientes productos pueden provocar un aumento de la glucemia

Asociación que no se recomienda

- **Danazol:** posee efecto diabético.
Si no se puede evitar el uso de este fármaco, advertir al paciente y resaltar la importancia de la monitorización de los niveles de glucosa en sangre y orina. Puede ser necesario ajustar la dosis del antidiabético durante y después del tratamiento con danazol.

Asociaciones que requieren precauciones

- **Clorpromazina** (agente neuroléptico): las dosis altas (> 100 mg de clorpromazina al día) aumentan la glucemia (liberación reducida de insulina).
Advertir al paciente y destacar la importancia de la monitorización de la glucemia.
Puede ser necesario ajustar la dosis del antidiabético durante y después del tratamiento con el neuroléptico.
- **Glucocorticoides** (vía sistémica y vía local: intraarticular, cutánea y preparados rectales) y tetracosactrina: aumentan la glucemia con posibilidad de cetosis (tolerancia reducida a los hidratos de carbono, debido a los glucocorticoides).
Advertir al paciente y destacar la importancia de la monitorización de la glucemia, en particular al inicio del tratamiento. Puede ser necesario ajustar la dosis del fármaco antidiabético durante y después del tratamiento con glucocorticoides.
- **Ritodrina, salbutamol, terbutalina:** intravenosa.
Aumentan la glucemia debido a su agonismo beta-2.
Destacar la importancia de la monitorización de la glucemia. En caso necesario, reemplazar por insulina.
- **Preparaciones con Hierba de San Juan (*Hypericum perforatum*):**
La hierba de San Juan disminuye la exposición a la gliclazida. Enfatizar la importancia de la monitorización de los niveles de glucosa en sangre.

Los siguientes productos pueden causar disglucemia

Combinaciones que requieren precauciones durante su uso

- **Fluoroquinolonas:** en caso de uso concomitante de gliclazida y fluoroquinolona, se debe advertir al paciente sobre el riesgo de disglucemia, y debe hacerse hincapié en la importancia de la monitorización de la glucemia.

Combinación que debe tenerse en cuenta

- **Tratamiento con anticoagulantes** (ej: warfarina.)
Las sulfonilureas pueden potenciar el efecto anticoagulante durante la administración simultánea.
Puede ser necesario el ajuste del anticoagulante.

4.6. Fertilidad, embarazo y lactancia

Embarazo

No hay o hay una cantidad limitada de datos (resultados inferiores a 300 embarazos) con el uso de gliclazida en mujeres embarazadas, aunque hay algunos datos con otras sulfonilureas.

En estudios con animales, la gliclazida no es teratogénica (ver sección 5.3).

Como medida de precaución, es preferible evitar el uso de gliclazida durante el embarazo.

Se debe conseguir el control de la diabetes antes del embarazo, para reducir el riesgo de malformaciones congénitas ligadas a la diabetes incontrolada.

No son adecuados los agentes hipoglucemiantes orales, la insulina es el fármaco de primera elección para el tratamiento de la diabetes durante el embarazo. Se recomienda cambiar el tratamiento hipoglucemiante oral a insulina antes de intentar el embarazo, o tan pronto como se descubra.

Lactancia

No se conoce si gliclazida o sus metabolitos son excretados en la leche materna. Dado el riesgo de hipoglucemia neonatal, el producto está contraindicado en madres lactantes.

No se puede excluir el riesgo en recién nacidos / lactantes.

Fertilidad

No se observaron efectos sobre la fertilidad o el rendimiento reproductivo en ratas machos y hembras (ver sección 5.3).

4.7. Efectos sobre la capacidad para conducir y utilizar máquinas

Los pacientes deben poder reconocer los síntomas de hipoglucemia y deben tener cuidado cuando conducen o utilizan maquinaria, especialmente al comienzo del tratamiento.

4.8. Reacciones adversas

En base a la experiencia con gliclazida y con otras sulfonilureas, deben mencionarse las siguientes reacciones adversas.

Descripción de las reacciones seleccionadas

Hipoglucemia

La reacción adversa más frecuente con gliclazida es la hipoglucemia.

Al igual que otras sulfonilureas, el tratamiento con Gliclazida Teva 30 mg comprimidos de liberación modificada puede provocar habitualmente hipoglucemia, si los horarios de las comidas son irregulares y, en particular, si se las saltan comidas. Los posibles síntomas de hipoglucemia son: cefalea, hambre intensa, náuseas, vómitos, lasitud, alteraciones del sueño, nerviosismo, agresividad, baja concentración, disminución de la vigilancia y reacciones lentas, depresión, confusión, alteraciones visuales y del habla, afasia, temblor, parestias, alteraciones sensoriales, vértigos, sensación de impotencia, pérdida del autocontrol, delirio, convulsiones, respiración superficial, bradicardia, mareos y pérdida de consciencia, pudiendo terminar en coma y muerte.

Además, se pueden observar signos de contrarregulación adrenérgica: sudoración, piel húmeda, ansiedad, taquicardia, hipertensión, palpitaciones, angina de pecho y arritmias cardiacas.

En general, los síntomas desaparecen después de la ingesta de hidratos de carbono (azúcar). Sin embargo, los edulcorantes artificiales no tienen este efecto. La experiencia con otras sulfonilureas muestra que la hipoglucemia puede reaparecer incluso cuando las medidas tomadas fueron eficaces en un primer momento.

Si el episodio hipoglucémico es grave o prolongado, incluso si se controla temporalmente con la ingesta de azúcar, es necesario un tratamiento médico inmediato o incluso la hospitalización.

Otras reacciones adversas

Los trastornos gastrointestinales, incluyendo dolor abdominal, náuseas, vómitos, dispepsia, diarrea y estreñimiento son poco frecuentes: si aparecen, pueden evitarse o minimizarse si gliclazida se toma con el desayuno.

Se han comunicado con menor frecuencia los siguientes efectos adversos:

- *Trastornos de la piel y del tejido subcutáneo:* rash, prurito, urticaria, angioedema, eritema, rash maculopapular, ampollas (como el síndrome de Steven-Johnson y necrólisis tóxica epidérmica y trastornos autoinmunes ampollosos), y excepcionalmente erupción cutánea con eosinofilia y síntomas sistémicos (DRESS).
- *Trastornos de la sangre y del sistema linfático:* las alteraciones hematológicas son raras. Pueden incluir anemia, leucopenia, trombocitopenia, granulocitopenia. Éstas generalmente revierten con la interrupción del tratamiento.

- *Trastornos hepatobiliares:* elevación de las enzimas hepáticas (AST, ALT, fosfatasa alcalina) o hepatitis (casos aislados). Interrumpir el tratamiento si aparece ictericia colestásica. Estos síntomas generalmente desaparecen tras la interrupción del tratamiento.
- *Trastornos oculares:* pueden aparecer molestias visuales transitorias especialmente al inicio del tratamiento, debido a cambios en la glucemia.

Efectos de clase

Como en otras sulfonilureas, se han observado los siguientes efectos adversos:

Se han descrito casos de eritrocitopenia, agranulocitosis, anemia hemolítica, pancitopenia y vasculitis alérgica, hiponatremia, aumento en los niveles de enzimas hepáticas (por ejemplo colestasis e ictericia) y hepatitis la cual puede producirse tras la suspensión de la sulfonilurea o puede llevar a cabo a fallos hepáticos en casos aislados.

Notificación de sospechas de reacciones adversas

Es importante notificar sospechas de reacciones adversas al medicamento tras su autorización. Ello permite una supervisión continuada de la relación beneficio/riesgo del medicamento. Se invita a los profesionales sanitarios a notificar las sospechas de reacciones adversas a través del Sistema Español de Farmacovigilancia de Medicamentos de Uso Humano: <https://www.notificaram.es>

4.9. Sobredosis

Síntomas

La sobredosis de sulfonilureas puede provocar hipoglucemia.

Los síntomas moderados de hipoglucemia, sin pérdida de consciencia y sin signos neurológicos, deben corregirse con la ingesta de hidratos de carbono, el ajuste de la dosis y/o la modificación de la dieta. La monitorización estricta deberá continuar hasta que el médico esté seguro de que el paciente está fuera de peligro.

Son posibles las reacciones hipoglucémicas graves, con coma, convulsiones u otras alteraciones neurológicas, y deben ser tratadas como una urgencia médica que requiere la hospitalización inmediata.

Manejo

Si se diagnostica o sospecha un coma hipoglucémico, el paciente recibirá una inyección i.v. rápida de 50 ml de solución concentrada de glucosa (20 al 30 %). Esto deberá ir seguido de una perfusión continua de una solución de glucosa más diluida (al 10 %) a una velocidad necesaria para mantener la glucemia por encima de 1 g/l. Se deberá monitorizar estrechamente a los pacientes y, en función del estado del paciente después del episodio, el médico decidirá si es necesaria una monitorización posterior.

La diálisis no resulta de utilidad en estos pacientes, debido a la fuerte unión de la gliclazida a proteínas.

5. PROPIEDADES FARMACOLÓGICAS

5.1. Propiedades farmacodinámicas

Grupo farmacoterapéutico: Sulfonilureas, derivados de la urea.

Código ATC: A10BB09.

Mecanismo de acción

La gliclazida es una sulfonilurea hipoglucemiante, fármaco antidiabético oral, que se diferencia de otros compuestos similares por contener un N en el anillo heterocíclico con un enlace endocíclico.

La gliclazida reduce la glucemia estimulando la secreción de insulina por las células β de los islotes de Langerhans. El aumento de la secreción de insulina postprandial y de péptido C persiste después de dos años de tratamiento.

Además de estas propiedades metabólicas, la gliclazida tiene propiedades hemovasculares.

Efectos farmacodinámicos

Efectos sobre la liberación de insulina:

En los diabéticos de tipo 2, la gliclazida restaura el primer pico de secreción de la insulina en respuesta a la ingesta de glucosa y aumenta la segunda fase de la secreción de insulina. Se observa un aumento significativo en la respuesta de la insulina después de la estimulación inducida por una comida o por glucosa.

Propiedades hemovasculares:

La gliclazida disminuye la microtrombosis por dos mecanismos que pueden estar implicados en las complicaciones de la diabetes:

- una inhibición parcial de la agregación y adhesión plaquetaria, con una disminución de los marcadores de activación plaquetaria (β tromboglobulina y tromboxano B₂).
- un efecto sobre la actividad fibrinolítica del endotelio vascular con aumento de la actividad del tPA.

5.2. Propiedades farmacocinéticas

Absorción

Los niveles plasmáticos aumentan progresivamente durante las primeras 6 horas, alcanzando una meseta entre seis y doce horas después de la administración.

La variabilidad intraindividual es baja.

La gliclazida se absorbe totalmente. La ingesta de alimentos no afecta la tasa o el grado de absorción.

Distribución

La unión a proteínas plasmáticas es aproximadamente del 95 %. El volumen de distribución es de aproximadamente 30 litros. Una dosis única al día de Gliclazida Teva 30 mg comprimidos de liberación modificada mantiene concentraciones efectivas de gliclazida en plasma durante 24 horas.

Biotransformación

La gliclazida se metaboliza principalmente en el hígado y se excreta por la orina: en orina se detecta menos del 1 % del fármaco sin metabolizar. No se han detectado metabolitos activos en plasma.

Eliminación

La vida media de eliminación de la gliclazida varía entre 12 y 20 horas.

Linealidad / no linealidad

La relación entre la dosis administrada de 120 mg y el área bajo la curva de concentración tiempo es lineal.

Poblaciones especiales

Pacientes de edad avanzada

No se han observado modificaciones clínicamente significativas en los parámetros farmacocinéticos en los pacientes ancianos.

5.3. Datos preclínicos sobre seguridad

Los datos preclínicos basados en estudios convencionales de toxicidad a dosis repetidas y genotoxicidad no revelan especiales riesgos para los humanos. No se han realizado estudios de carcinogenicidad a largo plazo. No han aparecido alteraciones teratógenas en los estudios en animales, pero se observó una disminución del peso fetal en animales que recibieron dosis 25 veces más altas que la dosis máxima recomendada en humanos. La fertilidad y el rendimiento reproductivo no se vieron afectados después de la administración de gliclazida en estudios con animales.

6. DATOS FARMACÉUTICOS

6.1. Lista de excipientes

Lactosa monohidrato
Hipromelosa
Carbonato cálcico
Sílice coloidal anhidra
Estearato de magnesio

6.2. Incompatibilidades

No procede.

6.3. Periodo de validez

5 años.

6.4. Precauciones especiales de conservación

No requiere condiciones especiales de conservación.

6.5. Naturaleza y contenido del envase

Blíster OPA/Alu/PVC/Alu (10, 14 ó 15 comprimidos/blíster)

Tamaños de envase: 10, 14, 20, 28, 30, 56, 60, 84, 90, 100, 120 ó 180 comprimidos por caja.

Puede que solamente estén comercializados algunos tamaños de envases.

6.6. Precauciones especiales de eliminación y otras manipulaciones

Ninguna especial.

La eliminación del medicamento no utilizado y de todos los materiales que hayan estado en contacto con él, se realizará de acuerdo con la normativa local.

7. TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

TEVA PHARMA S.L.U.

C/ Anabel Segura, 11, Edificio Albatros B, 1ª planta
28108 Alcobendas (Madrid), España

8. NÚMERO(S) DE AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

9. FECHA DE LA PRIMERA AUTORIZACIÓN/ RENOVACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN

Abril 2008

10. FECHA DE LA REVISIÓN DEL TEXTO

Diciembre 2020

La información detallada de este medicamento está disponible en la página web de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) (<http://www.aemps.gob.es>)